



ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE MATEMÁTICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.5

Celebrada el 6 de mayo de 2026

Aprobada en la sesión Extraordinaria 6-2026 del día 19 de Junio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.4	3
2. Actividades de Mayo	3
3. Publicación de la Revista 3.14 y Delegación de Obligaciones	4
4. Feria de Empleos	5
5. Informe de Labores 2025-2026 e Informe Financiero 2025-2026	5
6. Discusión de Avance de Delegaciones	7
7. Compras de la Pulpería	8
8. Adquisición de Plantas para el Espacio Físico	9
9. Facilitación del Uso de la Página para el Cierre de Gestión	9
10. Conversatorio con la Vicerrectoría de Docencia y Dirección de la Escuela	9
11. Asistencia de Asambleístas a la Asamblea de Escuela	10
12. Actividades de Cierre de Gestión 2025-2026	11
13. Acuerdos en Firme	11

Acta de la sesión Ordinaria número cinco, celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Matemática a las 12 horas del día 6 de mayo de 2026.

Asisten a esta sesión:

Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solís; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraga (ingresa a las 12:14 horas); Sr. Sebastián Calderón Segura (ingresa a las 12:14 horas).

Miembros ausentes sin excusa:

Srta. Jasmina Grio Parrales

El señor Presidente da lectura al orden del día:

1. Discusión y aprobación de actas.
2. Discusión de las actividades de mayo.
3. Discusión de la publicación de la revista 3.14 y delegación de obligaciones.
4. Feria de empleos.
5. Reacción del informe de labores 2025-2026 e informe financiero 2025-2026.
6. Discusión de avance de delegaciones.
7. Discusión de compras de la pulpería.
8. Adquisición de plantas para el espacio físico.
9. Facilitación del uso de la página para el cierre de gestión.
10. Realización de un conversatorio con la Vicerrectoría de Docencia y Dirección de la Escuela.
11. Discusión de asistencia de assembleístas a la Asamblea de Escuela.
12. Actividades de cierre de gestión 2025-2026.
13. Varios.

Artículo 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 4

El Presidente, Sr. José Fabián Hernández Solís, sometió a discusión el acta de la sesión ordinaria número 4. No hubo observaciones por parte del pleno.

Primera votación:

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres. (5 votos)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Sr. José Fabio Viales Solís (no pudo votar por problemas técnicos).

El Sr. José Fabio Viales Solís solicita consignar su voto a favor.

Votan a favor: Sr. José Fabio Viales Solís.

Resultado final: 6 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión ordinaria número 4.

ACUERDO FIRME

Artículo 2. Actividades del mes de mayo

El Presidente informó sobre las actividades programadas para el mes de mayo: la reprogramación del torneo de fútbol (a cargo del Sr. Adrián Morales Moraga), la creación de un torneo de voleibol (a cargo del Sr. José Fabio Viales Solís), la realización de un conversatorio sobre salud mental (delegado a la Srta. Yanci Juárez), la realización de un segundo café matemático y torneos de fútbolín.

El Presidente señaló que es importante realizar actividades que promuevan la participación estudiantil y el bienestar de los estudiantes, especialmente en temas de salud mental. También mencionó la necesidad de ir pensando en actividades para el cierre de gestión.

No hubo intervenciones ni propuestas adicionales por parte de los miembros.

Se acuerda: Solicitar al Sr. Adrián Morales Moraga que presente un informe de las actividades que se realizarán en el mes de mayo.

ACUERDO FIRME

Artículo 3. Publicación de la revista 3.14 y delegación de obligaciones

El Presidente informó sobre la necesidad de definir un cronograma para la publicación de la revista 3.14 y realizar un llamado de atención a la Comisión de la revista. El Sr. José Fabio Viales Solis consultó sobre las competencias de la Junta Directiva en este tema y el estado actual de la revista. El Presidente explicó que la Junta puede establecer plazos y solicitar informes a la Comisión.

La Sra. Melina Morales Torres propuso realizar correos masivos para divulgar la revista, explicando los requisitos y el propósito de la publicación, con el fin de incentivar la participación, especialmente de las carreras de Educación Matemática y Enseñanza de la Matemática.

El Sr. José Fabio Viales Solis sugirió que, además de la fecha límite para la presentación de manuscritos (15 de mayo), se estableciera una fecha para una propuesta de divulgación. Se acordó extender el plazo para la recepción de manuscritos hasta el 22 de mayo, con la condición de que el 15 de mayo se presente un avance y una propuesta de divulgación.

Moción: Solicitar a la Comisión de Revista Matemática un informe de avance de manuscritos; brindar un plazo hasta el 15 de mayo para la presentación de manuscritos y una propuesta de divulgación; establecer el 22 de mayo como fecha límite para la recepción de manuscritos; y que la publicación se realice a más tardar el 30 de junio de 2026.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraga; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguna.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Aprobar la moción presentada.

Delegación de obligaciones:

Se somete a votación la moción de encomendar al Sr. Sebastián Calderón Segura el tema de las publicaciones y oficios de comunicación relacionados con la revista, y al Sr. José Fabio Viales Solis la comunicación entre la revista y la Junta Directiva.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis

Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Aprobar la delegación de obligaciones.

ACUERDO FIRME

Artículo 4. FERIA de empleos

El Sr. José Fabio Viales Solis informó que la feria de empleos se realizará en colaboración con la Dirección de la Escuela. La fecha original era el 27 de mayo, pero se extenderá una o dos semanas debido a un viaje de la Sra. Samaria. Se han contactado empresas como Intel, Moody's y el Banco Nacional.

El Presidente solicitó que se defina la fecha a más tardar la próxima semana para gestionar los permisos ante la OBS, incluyendo la solicitud de toldos y la realización del croquis de ubicación. También preguntó si se había conversado con el Director del Departamento de Educación Matemática, el Sr. Rodolfo, para involucrar a esa población estudiantil.

El Sr. José Fabio Viales Solis indicó que Samaria se encargaría de contactar a las diferentes partes, pero que podría conversar con Rodolfo si se considera necesario.

Se acuerda: Que el Sr. José Fabio Viales Solis defina la fecha de la feria de empleos a más tardar la próxima semana y que el Presidente gestione los permisos correspondientes ante la OBS.

ACUERDO FIRME

Artículo 5. Informe de labores 2025-2026 e informe financiero 2025-2026

El Presidente explicó que, según el Reglamento de la Asociación, se debe presentar un informe de labores y un informe financiero al finalizar la gestión. El informe de labores debe ser público y presentado durante la Asamblea de Escuela de junio,

donde se realizará el traspaso de poderes. El informe financiero debe ser presentado ante la Contraloría.

Primera votación (creación de Comisión de redacción):

Se somete a votación la creación de una Comisión de 3 personas para la redacción del informe de labores.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Crear una Comisión de 3 personas para la redacción del informe de labores.

Segunda votación (conformación de la Comisión):

El Presidente propone que la Comisión esté conformada por el Sr. José Fabián Hernández Solís, la Sra. Melina Morales Torres y el Sr. José Fabio Viales Solis.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Conformar la Comisión de redacción del informe de labores con el Sr. José Fabián Hernández Solís, la Sra. Melina Morales Torres y el Sr. José Fabio Viales Solis.

Tercera votación (Subcomisión para informe económico):

Se somete a votación la conformación de una Subcomisión para colaborar con la Tesorería en el informe económico, con la postulación del Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis

Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Conformar la Subcomisión para el informe económico con el Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez como colaborador de la Tesorería.

Cuarta votación (plazo máximo para la presentación de informes):

Se somete a votación la propuesta de establecer el 15 de junio como plazo máximo para la presentación de ambos informes.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Establecer el 15 de junio como plazo máximo para la presentación del informe de labores y del informe financiero.

ACUERDO FIRME

Artículo 6. Discusión de avance de delegaciones

Sr. Sebastián Calderón Segura: Informó que está trabajando en un foro de consultas en la página web de la AEMA, donde los estudiantes podrán hacer preguntas relacionadas con los cursos, ejercicios y diferentes temas, creando un espacio de aprendizaje colaborativo. También está organizando bridge nocturnos posteriores a los exámenes. Ambos proyectos estarán listos para la fecha límite.

Sra. Melina Morales Torres: Informó que la recolección de alimentos está pendiente y que se organizará una nueva divulgación para el mes de mayo. Las noches temáticas y de juegos de mesa se organizarán durante el mes de mayo, así como el café matemático.

Sr. José Fabio Viales Solis: Informó que la feria de empleos ya fue discutida. En cuanto a la búsqueda de TCU, ha encontrado un PSUv que podría servir a la

Escuela de Matemática y continúa buscando más opciones. La trivia mensual no ha sido iniciada, ya que tiene una fecha límite más amplia.

Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez: Informó que el tema contencioso no ha iniciado, está a la espera de indicaciones del Sr. José Fabián Hernández Solís, quien está trabajando con personas de derecho. El informe final de labores en el CSU ha sido iniciado y está aproximadamente en un 30% de avance, pero estará completo para el final de la gestión.

Srta. María Celeste Leiva Agüero: Informó que los estudiaderos para las carreras de Enseñanza y Educación Matemática no han sido iniciados, pero se está reuniendo con compañeros para definir cómo implementarlos.

Se acuerda: Tomar nota de los informes de avance de delegaciones presentados.

ACUERDO FIRME

Artículo 7. Discusión de compras de la pulpería

El Sr. José Fabio Viales Solís informó que se encargará de las compras de la pulpería para la gestión, actualizando la lista de precios y utilizando su membresía de PriceMax para obtener mejores precios.

La Sra. Melina Morales Torres solicitó que se le entreguen las facturas para el informe final de gastos y explicó el procedimiento para la compra: se puede utilizar

la caja chica o el sinpe que maneja el Sr. José Fabián Hernández Solís, y se debe llevar un registro de los gastos.

Se acuerda: Que el Sr. José Fabio Viales Solís se encargue de las compras de la pulpería, entregando las facturas a la Tesorería.

ACUERDO FIRME

Artículo 8. Adquisición de plantas para el espacio físico

El Presidente propuso invertir entre ₡20,000 y ₡30,000 en la compra de plantas para el espacio físico, con el fin de embellecer el área de la asociación.

No hubo observaciones ni propuestas específicas sobre qué tipo de plantas adquirir.

Se acuerda: Discutir la adquisición de plantas (tipo y monto exacto) a través del grupo de WhatsApp.

ACUERDO FIRME

Artículo 9. Facilitación del uso de la página para el cierre de gestión

El Presidente explicó que se debe simplificar el proceso para el cambio de gestión, incluyendo la modificación del banco de exámenes (que ha estado caído), la incorporación de la normativa vigente que regula la asociación, la actualización de la lista de estudiantes y la subida de actas aprobadas.

Solicitó a alguien que colaborara con la facilitación de la página web para el cambio de gestión, idealmente una persona que desee estar en la próxima junta directiva para que aprenda el uso de la página.

El Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez aceptó la responsabilidad, solicitando que se le explique más a detalle lo que debe hacer.

Se acuerda: Que el Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez se encargue de la facilitación de la página web para el cambio de gestión, con plazo máximo el 30 de mayo.

ACUERDO FIRME

Artículo 10. Realización de un conversatorio con la Vicerrectoría de Docencia y Dirección de la Escuela

El Presidente propuso realizar un conversatorio con el Vicerrector de Docencia, el Dr. Jairol, y el Director de la Escuela, el Sr. Pedro Méndez, para abordar temas

relacionados con el contencioso administrativo y otros asuntos de interés para la comunidad estudiantil.

Se acuerda: Definir la fecha del conversatorio a través del grupo de WhatsApp.

ACUERDO FIRME

Artículo 11. Discusión de asistencia de asambleístas a la Asamblea de Escuela

El Presidente, Sr. José Fabián Hernández Solís, informó que los siguientes asambleístas no han estado asistiendo a las Asambleas de Escuela: Andrés Castro, Nancy Juárez, Ashley Aprieta y Gabriel Chávez. Señaló que, según el nuevo Estatuto de Representaciones Estudiantiles, tres ausencias injustificadas son motivo de destitución del puesto.

Propuso enviar un oficio a estas personas para solicitar su asistencia a las próximas asambleas y realizar un llamado de atención.

El Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez, quien ha estado presente en las asambleas, confirmó la falta de asistencia de estas personas.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solís; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Enviar un oficio a los asambleístas Andrés Castro, Nancy Juárez, Ashley Aprieta y Gabriel Chávez, solicitando su asistencia a las próximas

Asambleas de Escuela y realizando un llamado de atención por sus ausencias injustificadas.

ACUERDO FIRME

Artículo 12. Actividades de cierre de gestión 2025-2026

El Presidente propuso realizar dos actividades para el cierre de gestión: un convivio con la reprogramación del campamento para junio, y un almuerzo o actividad para el día del traspaso de poderes, dirigido a la población estudiantil.

Se acordó discutir los detalles más adelante, una vez que se hayan definido las fechas y los presupuestos correspondientes.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

Se acuerda: Discutir las actividades de cierre de gestión en sesiones futuras.

ACUERDO FIRME

Artículo 13. Acuerdos en Firme

El Presidente, Sr. José Fabián Hernández Solís, sometió a votación la declaratoria de los acuerdos en firme.

Votan a favor: Sr. José Fabián Hernández Solís; Sr. José Fabio Viales Solis; Srta. María Celeste Leiva Agüero; Srta. Yanci Roxana Juárez Núñez; Sr. Jafet Aramis

Hernández Enríquez; Sra. Melina Morales Torres; Sr. Adrián Morales Moraca; Sr. Sebastián Calderón Segura.

Votos en contra: Ninguno.

Resultado: 8 votos a favor, 0 en contra.

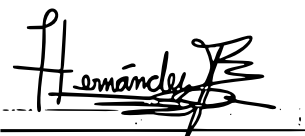
Se acuerda: Declarar los acuerdos en firme.

ACUERDO FIRME

Varios

No hubo más intervenciones ni asuntos que tratar.

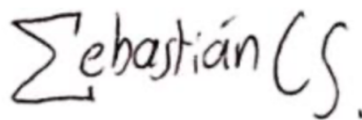
Se levanta la sesión a las trece horas con venticinco minutos.



José Fabián Hernández Solís

Presidente

Asociación de Estudiantes de Matemática



Sebastián Calderón Segura

Secretaría General y de Comunicación

Asociación de Estudiantes de Matemática